

ASOCIACIÓN DE FÚTBOL DE BAY-LAKES PARA LOS JÓVENES

Green Bay, Wisconsin www.bay-lakes.org

CODIGO DE ETICA Y COMPORTAMIENTO PARA ENTRENADORES

El siguiente código de ética se aplica a los entrenadores en las Ligas Del Área y sirve como guía para las Ligas del Distrito. Y este código se ofrece aquí como ejemplo ideal de lo que es un buen entrenador de Fútbol para la Asociación de Fútbol para Jóvenes (SAY).

Un buen entrenador de fútbol juvenil debe:

1. Conocer las leyes del juego y enseñarlo a sus jugadores. Debe leer el libro sobre las reglas y hacer un intento por atender la sesión de entrenamiento para mejorar su conocimiento del del juego.
2. Cumplir con las leyes del juego y las reglas de SAY.
3. Tratar al árbitro con respeto, no importa cuál sea la llamada de atención.
4. Exhibir conducta ejemplar tanto en prácticas como en juegos. La disciplina del equipo refleja la actitud del entrenador al 100%.
5. Entrene a sus jugadores bajo el concepto de fútbol limpio, hábil, honesto y deportivo, haciendo hincapié en jugar más y divertirse antes que el deseo de ganar.
6. Destacar la buena deportividad. El entrenador es responsable de la conducta de sus jugadores cuando están juntos como equipo.
7. Ayudar a mantener un ambiente agradable entre los espectadores al desalentar los comentarios negativos y / o el hostigamiento de los jugadores, Árbitros, y otros espectadores.
8. Trabajar en la construcción de la moral del equipo de la misma manera como el trabajar en las habilidades y tácticas de fútbol, sé un "Líder divertido".
9. Al tratar con los miembros del equipo, maximice los elogios y minimice las críticas. Haga correcciones de manera lenta y calmada de acuerdo con la personalidad de cada jugador.
10. Abstenerse de lenguaje profano o vulgar. Recuerde que está ayudando a moldear el carácter de los jugadores.
11. Entrenar a jugadores talentosos y no talentosos con igual rigor. Permitir a los jugadores un poco más de tiempo de juego del mínimo requerido.
12. Minimizar el dar entrenamiento por las laterales durante los juegos. Gritar durante el juego no logra nada.
13. Pre-planifique todas las sesiones de práctica en detalle para que sean interesantes, y rápidas e involucre a todos los miembros del equipo tanto como sea posible (minimiza el estar fuera de contacto con los jugadores).
14. Agradecemos los comentarios de jugadores y padres sobre problemas potenciales que se puedan presentar así como sus opiniones acerca de como mejorar el juego y la diversión del jugador.
15. Abstenerse del consumo de tabaco y alcohol en todas las prácticas y juegos; los padres y jugadores deben seguir las mismas normas de abstención.

Lo siguiente refleja las sanciones por violaciones de ética:

VIOLACION	PENALIDAD
1. Entrar al campo de juego sin el permiso del arbitro.	Una llamada de atencion verbal.
2. Palabras o acciones amenazantes hacia los oficiales, jugadores, entrenadores o espectadores.	Expulsion del juego y en caso de que ninguna otra persona se pueda hacer cargo de continuar el juego, este se dara por terminado. El entrenador recibira una suspension minima de un juego.
3. Language ofensivo Language accidental no dirigido a nadie.	Una llamada de atencion verbal.
4. Contacto fisico agresivo con el arbitro o jugador: es decir, el agarrar del brazo o girar al individuo o molestarlo de alguna forma.	Expulsion del juego y en caso de que ninguna otra persona se pueda hacer cargo de continuar el juego, este se dara por terminado. El entrenador recibira una suspension minima de un juego.
5. *Golpear a un oficial O jugador.	Expulsion inmediata y la prohibicion para participar en actividades de SAY y se le dara parte a las autoridades competentes del incidente (policia).
6. Acoso constant o excesivo hacia un arbitro o jugador.	Una llamada de atencion verbal.
7. Instruir a los jugadores para que juegen de una manera antideportiva y peligrosa.	Una llamada de atencion verbal.
8. Instruir a los jugadores para que juegen de una manera antideportiva y peligrosa con la intencion de danar a alguien.	Expulsion del juego y en caso de que ninguna otra persona se pueda hacer cargo de continuar el juego, este se dara por terminado. El entrenador recibira una suspension minima de un juego.
9. Entrenadores que no permanezcan dentro de sus areas tecnicas (Entre el medio del campo, por la lateral).	Una llamada de atencion verbal.
10. Participacion de un jugador ilegal. (1) Como resultado de un error de administracion o (2) a sabiendas de que el jugador es inegible para participar	(1) Invalidacion del juego segun lo determine la Junta de Revision del Area. (2) La suspension para participar en actividades de SAY.
11. Drogas y alcohol ya sea bajo la influencia de ellos o el ser observados ingiriendolas.	Terminacion del juego y en caso de una sospecha dolosa posible suspension definitiva de actividades de SAY.
12. Hacer trampa antes o durante el juego de cualquier manera o forma.	Puede Dar lugar a sanciones segun lo determinado por la Revision del Area.

* El incumplimiento de estos elementos se tratará como violaciones graves al Código de ética de Bay-Lakes para entrenadores. Entrenadores acusados de * infracciones graves no podran participar en ninguna actividad de SAY hasta que la queja haya sido resuelta.

NOTA: (1) Todos los entrenadores / asistentes que participan por primera vez se considerarán en período de prueba. Mientras un entrenador este en libertad condicional debido a una falta y comta una segunda una violación será considerada como un "segundo delito" por la Junta de Revisión del Área.

(2) Todas las suspensiones del juego se informarán al Comisionado del Área.

TÉRMINOS: **ADVERTENCIA** - se considera una llamada de atención verbal del árbitro.

AMONESTACION - Tarjeta amarilla

EXPULSION - la tarjeta roja para el entrenador dará como resultado la terminación del juego si no hay ningún otro adulto calificado presente para continuarlo. El entrenador será suspendido de entrenar en el próximo juego del equipo (si no hay un asistente de entrenador en la lista o presente en el siguiente juego se deben hacer otros arreglos para que un Nuevo entrenador asista en ese juego).

SUSPENSIÓN - retiro temporal de la participación en las actividades de SAY hasta que sea revisado por el Comité de Protesta del Área. Las suspensiones pueden ser llevadas a la temporada siguiente.

EXPULSIÓN - Retiro permanente de la Asociación de Fútbol para la Participación Juvenil.

Un entrenador que se encuentre cometiendo infracciones menores del código será puesto en **PROBACIÓN** y podrá ser objeto de **SUSPENSIÓN** por cualquier otra infracción. En general, la penalización para un entrenador en libertad condicional será el doble de la aplicada a un entrenador que haya cometido una infracción por primera vez (es decir, una amonestación llevará una suspensión de un juego, y una expulsión llevará una suspensión de dos juegos) como lo descrito anteriormente (entrenadores que estén bajo probación).

Un entrenador que cometa una infracción grave (como se describe en la tabla de infracciones) o continúa violando el código después de ser puesto a probación estará sometido a **SUSPENSIÓN** y no podrá asistir o participar de ninguna manera, en ninguna actividad de SAY durante el período de suspensión. El entrenador ni siquiera puede estar cerca del campo cuando su equipo está jugando o practicando.

Si un entrenador comete infracciones graves del código y / o se considera que es una carga de responsabilidad innecesario para el programa después de una audiencia como se describe en el procedimiento de debido proceso, el comité de ética de Bay-Lakes puede poner a ese entrenador bajo **EXPULSIÓN** y el individuo está totalmente eliminado del programa de la Asociación de Fútbol para la Juventud. La reincorporación solo se puede hacer después de una revisión favorable por parte del Área Junta de Revisión Ética. Un entrenador expulsado no puede actuar en ninguna capacidad de entrenamiento, gestión o supervisión del equipo o Participa en cualquier actividad de SAY.

La violación de la política de **EXPULSIÓN** puede resultar en que el distrito sea puesto a prueba. En todo momento se otorgará el **DEBIDO PROCESO**. A todos aquellos que caen bajo el Código de Ética y Comportamiento.